



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

## CONSTANCIA DE USO DE SUELO

N° de expediente	DDU 17-977	FOLIO:	202	
Fecha de Autorización:	16	11	2017	
	DIA	MES	AÑO	

		DATOS DEL PROI	PIETARIO		
OMBRE:					
		UBICACIÓN DEL	PREDIO		
REGIÓN: M	ZA: LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO		
			CLA	VE	
OMICILIO:				TAST	
		NORMATIV	IDAD		
ON FUNDAME	NTO AL PROGRAMA PA	ARCIAL DE DESARROLLO		NO P A CENTR	O DE POBLACIÓN
E TULUM, PUE	BLICADO EN EL PERIÓI	DICO OFICIAL DEL ESTAI	DO DE Q VTAN	7A 00 25 DE MARZ	Ö DEL 2011.
CLAVE DE USO D	DE	PE/ (PRE	RVA ON A	GICA)	
SUELO	CILL DEPOS DOD	SIN	JAN SAID	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	0
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	D. SIDAD	ALTURAS	METROS (h)	<b>5.00</b>
	VIVIENDAS POR		ALTORAS	NIVELES (pisos)	1.00
LOTE TIPO	HECTAREA SUPERFICIE MINIMA			FRONTAL	
	TERRENO (MK)			LATERAL	30 30 40 40 30
	TERRENO (A		RESTRICCION	ES	***************************************
COEFICIENTE D	E / DV OLESUE	0.01		POSTERIOR	
APROVECHAMIEN	TEO C FION DE	LIZACIÓN		VIA PÚBLICA	
				WIND A	
SERVACIONES				COSTO DE CONSTANCIA:	
Se proh	a const. on de cuartos ho	teleros. o se trate de instalaciones vincula	das a actividades	DERECHOS:	
elacionada, afines al uso permitido y no significarán obras de urbanización en ningún caso.				35,60	
ol ex	ceda 2.5 hab/ha v que esté vin	culada con actividades productivas	de bajo impacto.	7077	OLLO
os coefi	cientes de utilización y de ocur	oación de suelo no excederán el .0	1 por ciento de la	TOTREBOION GENERA	
superficie total. En los predios de vivienda unifamiliar de origen ejidal se deberá conservar el 95% de la cobertura vegetal y se sujetará a las actividades de preservación ecológica de flora			H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO		
y fauna p	permitiendo la siembra de planta	as comestibles locales.	1	H. AYUNTAMIENTO	)L / JLOM
Annual Control of the	***************************************	A CALLED	and I		11/
	( April )		11/19		
		ING. VICTOR ALEJANDRO	MO	ING LORENZO B. MI	IRANDA MIRANDA
	ODIETA DO	DIRECTOR DEDESARROL	LOUBBANO	DIRECTOR GENERAL DE D	

\*ESTA CONSTANCIA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA. \*ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERIA MUNICIPAL.